

AÑO 2024



N° Entrada:

Expediente:

Iniciado por:

Extracto:

ÍNSTASE al Órgano Ejecutivo Municipal incluya en el Presupuesto del año 2025, obras de asfalto en el Barrio Confluencia.

CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN
BLOQUE FRENTE DE IZQUIERDA Y LOS TRABAJADORES – UNIDAD (FIT-U)

CONCEJAL JOSÉ LUIS BENEGAS

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Visto: La necesidad de que los vecinos de la ciudad cuenten con asfalto en sus calles; y

Considerando:

Que las calles El Chocón, Paimun y Copahue son arterias principales del Barrio Confluencia.

Que sobre la calle Chocón en la intersección con Obreros Argentinos se encuentra la Escuela N° 136.

Que la Línea de colectivos N° 18 transita por la calle de ripio Paimun y por la calle El Chocón.

Que la Línea de colectivos N° 20 transita por la calle de ripio Copahue.

Que la Línea de colectivos N° 15 transita por la calle de ripio El Chocón.

Que las calles mencionadas no solo son transitadas por colectivos, sino también por importante cantidad de autos de vecinos y vecinas, lo que genera en días de calor gran cantidad de polvo y tierra suspendido, y en los días de lluvia importantes lodazales.

Que el barrio tiene varias décadas desde su formación y que está en continuo crecimiento, pero que aun así, continua sin servicios esenciales.

Por ello, y en virtud con lo dispuesto por el Art. 67º) Inciso 1º) de la Carta Orgánica Municipal,

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

EMITE LA SIGUIENTE

COMUNICACIÓN

Artículo 1: Instar al Órgano Ejecutivo Municipal a que incluya dentro del Presupuesto General 2025 las obras de asfalto sobre calle Paimun entre las calles El Chocón y Boer

Artículo 2: Instar al Órgano Ejecutivo Municipal a que incluya dentro del Presupuesto General 2025 las obras de asfalto sobre calle El Chocón entre las calles Paimun y Obreros Argentinos.

Artículo 3: Instar al Órgano Ejecutivo Municipal a que incluya dentro del Presupuesto General 2025 las obras de asfalto sobre calle Copahue entre las calles Paimun y Obreros Argentinos.

Artículo 4: De Forma.



Cjal. José Luis Benegas
Pte. Bloque FP - UNIDAD
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

Comité Directivo de la Ciudad de Neuquén	
REGISTRO ÚNICO N° 50990	
04.09.24	Fojas: 03 Hora: 13:00
Mesa de Entrada	
General Legislativa	

04.09.2024	ENTRADA N° 642/2024
Ingresado en la Mesa de Entrada al C. D. para su tratamiento y consideración Exp. 229-B-2024 Nota n° /	
Recibió	Mesa
Firma	MESA DE ENTRADA (D.G.L.)

05.09.2024	Condicionada
Por disposición del C. Deliberante Sesión	
N° 15/2024	
Pase a la Comisión	
Comisión Gral. Legislativa	